



UNIDAD DIDÁCTICA 3

TAG 3

SI TE MOLESTAN BANEA! PREVENIR EL CIBERBULLYING

MATERIAL ELABORADO POR EL EQUIPO TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (FGULL) FORMADO POR:

Mónica Dios Rodríguez. Coordinadora y docente del Programa Internet Sin Riesgos de la FGULL. Pedagoga. Experta en Políticas de Igualdad y Violencia de Género. Experiencia en elaboración de materiales didácticos e impartición de formación sobre navegación segura y positiva. @: mddios@fg.ull.es

Belén Gil Lluesma. Técnica y docente del Programa Internet Sin Riesgos-FGULL. Socióloga. Experta en Mediación Familiar. Agente de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Experiencia en elaboración de materiales didácticos e impartición de formación sobre navegación segura y positiva. @: mgbil@fg.ull.es

CON LA COLABORACIÓN DE:

Lucía Ramos Careno. Psicóloga. Experta en Violencia de Género. Educadora en cursos sobre navegación segura y positiva.

David Celeste Godoy Di Maio. Educador Social. Técnico de Sistemas Informáticos. Educador en cursos sobre navegación segura y positiva.

Adán Cubas Reyes. Técnico Informático. Educador en cursos sobre navegación segura y positiva. Especialista en virus y videojuegos.

JULIO 2014



La presente Guía Didáctica ha sido desarrollada por la Fundación General Universidad de La Laguna y está bajo una licencia **Creative Commons** Reconocimiento-NoComercial –CompartirlIgual. Usted es libre de copiar, hacer obras derivadas, distribuir y comunicar públicamente esta obra, de forma total o parcial, bajo las siguientes condiciones:

- **Reconocimiento:** Se debe citar su procedencia, haciendo referencia expresa al Programa Internet sin Riesgos desarrollo por la FGULL. y subvencionado por el Cabildo de Tenerife. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que el Programa Internet sin Riesgos presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.
- **Uso No Comercial:** No puede utilizar esta obra para fines comerciales. Entendiendo que al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.
- **Compartir Igual (Share alike):** La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

UNIDAD DIDÁCTICA DEL TAG 3: SI TE MOLESTAN BANEA! PREVENIR EL CIBERBULLYING

OBJETIVOS:

- Definir sobre el concepto de ciberbullying, sus características y manifestaciones.
- Aprender a detectar el ciberbullying.
- Conocer los cauces que los y las adolescentes tienen a su alcance para cortar una situación de ciberbullying.

TIEMPO REQUERIDO: 110-120 minutos. Dos sesiones de 55-60 minutos.

INTRODUCCIÓN:

El término “banear” proviene de la palabra inglesa “ban” que significa prohibir. En la jerga informática se utiliza para indicar que a una persona dentro de una red de interacción humana se le bloquea, suspende, prohíbe o restringe el acceso por tener comportamientos poco adecuados o saltarse las normas de uso y de convivencia, entre otros motivos. Por ejemplo, en un juego en línea en el que participan un número determinado de jugadoras/es que deben seguir unas reglas de juego determinadas, si un/a jugador/a se salta las reglas de juego de manera reiterada y sistemática puede ser bloqueada/o por la persona que administra el juego para que no tenga acceso al mismo.

El término ciberbullying deriva de las palabras “ciber” y “bullying”:

- La primera, según el Diccionario Manual de la Lengua Española Vox 2007, es un “*elemento prefijal que entra en la formación de palabras con el significado de ‘cibernético’ o ‘informático’*”, como por ejemplo cibercafé o ciberespacio.
- La segunda, según definición extraída de la página web www.stopbullying.gov, hace referencia “*un comportamiento agresivo y no deseado entre niños en edad*

escolar que involucra un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite o tiende a repetirse con el tiempo. El acoso incluye acciones como amenazas, rumores, ataques físicos y verbales, y la exclusión de alguien de un grupo de manera intencional”.

Partiendo de estas dos definiciones, desde el Programa Internet Sin Riesgos, se entiende el ciberbullying, también denominado ciberacoso entre menores, aquellas conductas hostiles sostenidas de forma reiterada y deliberada por parte de un/a menor o grupo de menores, con la finalidad de producir daño a otra/o menor, mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

El término bullying está vinculado al ámbito escolar y está relacionado con el espacio físico que comparten los y las adolescentes. El ciberbullying, al servirse de las tecnologías de la información y comunicación trasciende del ámbito escolar y, aunque hace su aparición a través de las relaciones que se dan en éste, transciende del mismo y puede extenderse a otros espacios como puede ser el de ocio, por ejemplo en la casa de juventud o la plaza del barrio donde participan los y las menores, dándose también la posibilidad de que entren en juego otros y otras menores que no forman parte del mismo espacio escolar físico.

Es decir, el ciberbullying:

- Tiene su origen en las relaciones que se generan en los contextos escolares.
- El uso de las herramientas tecnológicas favorecen su expansión fuera de las fronteras de la instalación educativa, lo que agrava la situación al favorecer la implicación de otros/as menores que no comparten el mismo centro educativo pero que se suman a las conductas de acoso y multiplican sus efectos.
- Siempre están implicados e implicadas menores en edad escolar.

El discurso que se debe transmitir a los y las adolescentes y que debe guiar la sesión es:

- Que todos nuestros actos tienen unas consecuencias en nosotras/os mismas/os o en otras personas, que pueden ser positivas o negativas.

- Que, en ocasiones, inocentemente y sin querer provocar daño a nadie, participamos en situaciones de acoso que pueden escaparse de nuestras manos.
- Que si participamos, ya sea por acción o por omisión en una situación de acoso estamos perpetuando esa situación y provocando un daño en otra persona. Reflexionando con el grupo cómo se sentirían si nos sucediese algo similar.
- Que existen a nuestra disposición medios para denunciar las situaciones de acoso, ya sea porque somos las personas acosadas o porque somos testigos del acoso.

DIAPOSITIVAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA PRIMERA SESIÓN:

Diapositiva 1. TAG 3 Si te molestan banea! Prevenir el ciberbullying



Objetivo:

- Recopilar información sobre los conocimientos que tiene el grupo en torno al ciberbullying.

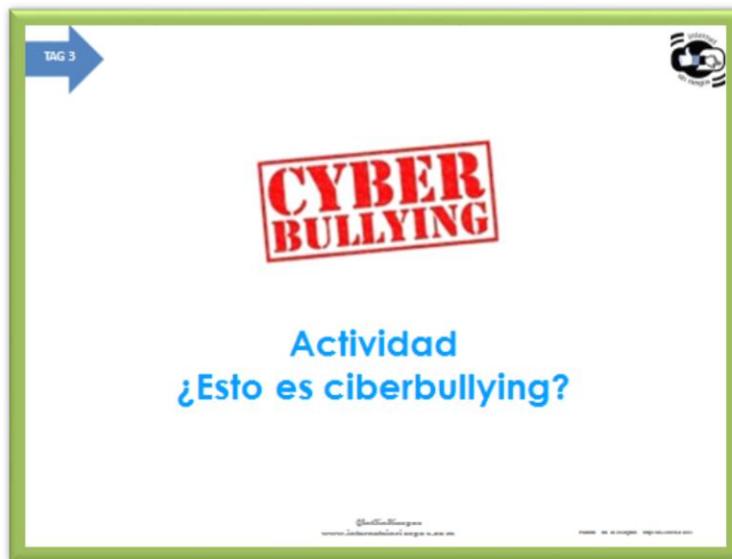
Duración: 5 minutos.

Desarrollo:

El inicio de la sesión deberá servir para saber los conocimientos que el grupo tiene en torno a la temática a tratar, por lo tanto se comenzará lanzando una pregunta del tipo: ¿Qué es el ciberbullying?.

Únicamente se tomará nota de las respuestas que dé el grupo sin realizar ningún comentario al respecto, para pasar a desarrollar la actividad denominada ¿Esto es ciberbullying?.

Diapositiva 2. Actividad “¿Esto es ciberbullying?”



Objetivo:

- Identificar si el grupo sabe reconocer situaciones de ciberbullying.

Duración: 10 minutos.

Desarrollo:

Para realizar la actividad se dividirá al grupo en equipos de trabajo de un máximo de 4 personas, intentando siempre que haya una representación equitativa de chicas y chicos, y se trabajará la actividad ¿Esto es ciberbullying?.

A cada equipo de trabajo se le entregará un folio, a ser posible de diferentes colores para identificar a los equipos, el cual estará dividido en dos espacios: por un lado, un

Material elaborado por el Equipo Técnico de FGULL para el Programa ISR formado por:

Belén Gil Lluesma (mbgil@fg.ull.es) y Mónica Dios Rodríguez (mddios@fg.ull.es) Teléfono de contacto: 922 319785

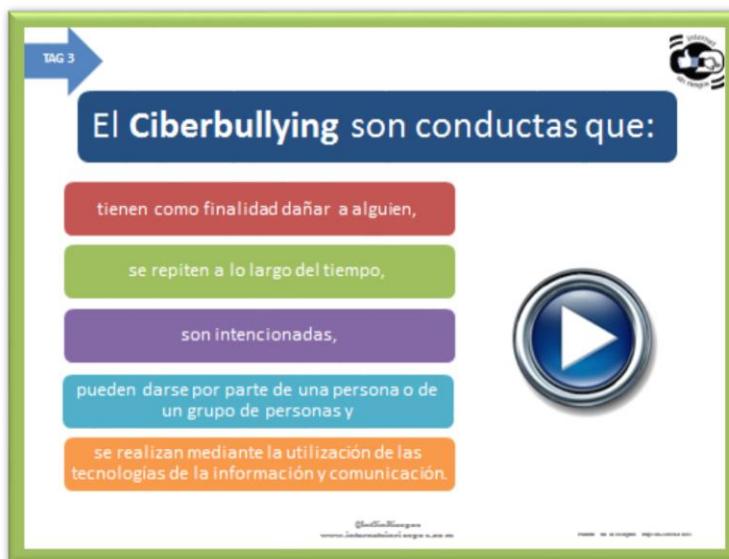
espacio donde se recogerán los comportamientos que el equipo considera ciberbullying y por otro, los comportamientos que no considera como tal (Ficha 7).

Así mismo, se les entregará un listado de comportamientos que deberán escribir en el espacio del folio que estimen oportuno, en función de si consideran que ese comportamiento puede considerarse ciberbullying o si, por el contrario, no puede considerarse ciberbullying (Ficha 8).

Se dejará un espacio de aproximadamente 5 minutos para que los equipos realicen la actividad y posteriormente se realizará la puesta en común. Una vez todos los equipos hayan realizado su exposición indicando el por qué consideran si un comportamiento es o no ciberbullying, la persona que dirija la sesión deberá, simplemente, indicar las repuestas correctas.

Esta actividad dará paso a la siguiente diapositiva donde se mostrará el concepto de ciberbullying, dando pie a la exposición de los argumentos del por qué los comportamientos de la actividad lo son o no. La Ficha 9 recoge las respuestas correctas y algunos argumentos para dar la explicación oportuna al grupo.

Diapositiva 3. ¿Qué es el ciberbullying?



TAG 3

El Ciberbullying son conductas que:

- tienen como finalidad dañar a alguien,
- se repiten a lo largo del tiempo,
- son intencionadas,
- pueden darse por parte de una persona o de un grupo de personas y
- se realizan mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Un botón de reproducción con un icono de play.



Objetivos:

- Definir el concepto de ciberbullying.
- Aclarar las dudas en relación al ciberbullying.

Duración: 15 minutos.

Desarrollo:

Se expondrá la diapositiva 3 y se irá desgranando poco a poco el concepto de ciberbullying, citando las características del mismo, haciendo uso en la medida de lo posible en este punto de las respuestas dadas por el grupo al inicio de la sesión ante la pregunta ¿Qué es el ciberbullying?

A continuación se exponen algunas indicaciones que pueden ayudar al discurso de la persona que dirija la sesión:

- Tienen la finalidad de dañar a alguien: las conductas identificadas como ciberbullying se caracterizan por tener siempre como objetivo último molestar, humillar, denigrar, infravalorar, menospreciar..., en definitiva, dañar a una persona.

Los motivos pueden ser variados como por ejemplo llevar gafas, ser una persona demasiado delgada, tener unos kilos demasiados, ser inteligente, tener un estilo de ropa determinado, etc.; lo que no significa que en el entorno en el que se da el ciberacoso todas las personas que comparten esos rasgos sean ciberacosadas, es decir, el ciberacoso es aleatorio. Esto provoca que la persona objeto del ciberacoso no entienda el porqué está sufriendo esa situación y no sepa qué tiene que cambiar para dejar de ser ciberacosada.

Es importante que los y las adolescentes reciban el mensaje de que cualquier persona puede ser objeto de ciberbullying y nadie está exenta/o de en algún momento ser ciberacosada/o.

Así mismo, en este punto se debe incidir en que no todas las personas vivimos los mismos hechos de manera idéntica, ni todas interpretamos las mismas palabras o conductas de la misma manera, por lo que ante un comentario o acto



que a unas les pueda padecer trivial para otras puede ser algo por lo que sentir vergüenza y ser motivo de daño.

- Se repiten a lo largo del tiempo: para que se entienda que se está dando ciberbullying las conductas humillantes y dañinas tienen que mantenerse en el tiempo. Por ejemplo, si un chico o chica es objeto de burla porque un día se ha caído haciendo educación física quedando como un único acto de burla hacia esa persona, no puede considerarse ciberbullying, ya que la acción contra esa persona debe dilatarse en el tiempo.
- Son intencionadas: los actos constituyentes de ciberbullying son voluntarios, deliberados y conscientes, aunque la intención de causar daño no siempre se da en los primeros estadios del proceso porque se suelen considerar bromas o burlas que no tendrán un efecto devastador en la persona acosada.
- Pueden darse por parte de una persona o de un grupo de personas: quienes ejercen el acoso pueden ser personas individuales o un grupo de personas. En ocasiones lo que comienza siendo una broma de mal gusto por parte de un chico/a hacia otro/a, se convierte en un fenómeno grupal que favorece, por un lado, el anonimato del acoso y, por otro lado, eludir la responsabilidad de las consecuencias que pueda tener. El simple hecho de compartir una foto o un comentario sarcástico nos convierte en cómplices del acoso, aún sin tener esa intencionalidad de dañar.
- Se realizan mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación: para que sea considerado ciberacoso el medio a través del cual se ejerce el acoso debe ser de naturaleza tecnológica. Son muy diversos y entre ellos se encuentran los teléfonos móviles a través de la mensajería instantánea y el envío de fotografías y vídeos, las redes sociales, los juegos online, los chats, las páginas personales o blogs, etc.

Una vez se haya explicado el concepto de ciberbullying, se retomará las aportaciones realizadas por el grupo al inicio de la sesión al preguntarle ¿Qué es el ciberbullying? con la finalidad de reforzar las respuestas correctas y desterrar aquellas que no responden al término trabajado.



Así mismo, se retomará la actividad ¿Esto es ciberbullying? al objeto de exponer los argumentos por los cuales los comportamientos trabajados en la actividad se consideran o no ciberbullying en función de su definición.

Se motivará al propio grupo a identificar la característica del ciberbullying que responde a cada uno de los comportamientos. Por ejemplo preguntándoles el por qué un comportamiento es ciberbullying o no lo es.

Para finalizar esta diapositiva se visualizará el vídeo ¡No lo digas por internet!, que tiene una duración de 50 segundos (para acceder al vídeo pinchar sobre el icono).

Diapositiva 4. Podríamos estar sufriendo ciberacoso si...

The infographic is titled 'Podrías estar sufriendo ciberacoso si....:' and is labeled 'TAG 3' in the top left corner. It features a grid of 9 colored boxes (3 rows by 3 columns) with text describing various forms of cyberbullying:

- Red box: Recibes a menudo mensajes ofensivos e insultantes
- Green box: Recibes mensajes que incluyen amenazas y son altamente intimidatorios, llegando a temer por su seguridad y integridad física
- Blue box: Se publicar información secreta o embarazosa sobre ti
- Blue box: Graban yuelgan videos en internet de peleas y asaltos o de actividades sexuales... en las que has participado
- Orange box: Circulan cotilleos crueles o rumores sobre ti que dañan su reputación
- Red box: Recibes correos intencionados con virus o spam, te colapsan el buzón del correo, etc.,
- Green box: Utilizan un blog para ridiculizarte y criticarte
- Orange box: Te excluyen intencionalmente de un grupo online. Por ejemplo de un grupo de WhatsApp donde está toda la clase
- Blue box: Se modifican fotos, conversaciones, correos electrónicos, etc. para ridiculizarte y dañarte.

At the bottom of the infographic, it says 'Belén Gil Lluesma' and 'www.izquierdodesigualdad.org.es'.

Objetivo:

- Reconocer algunas situaciones que indican la presencia de ciberbullying.

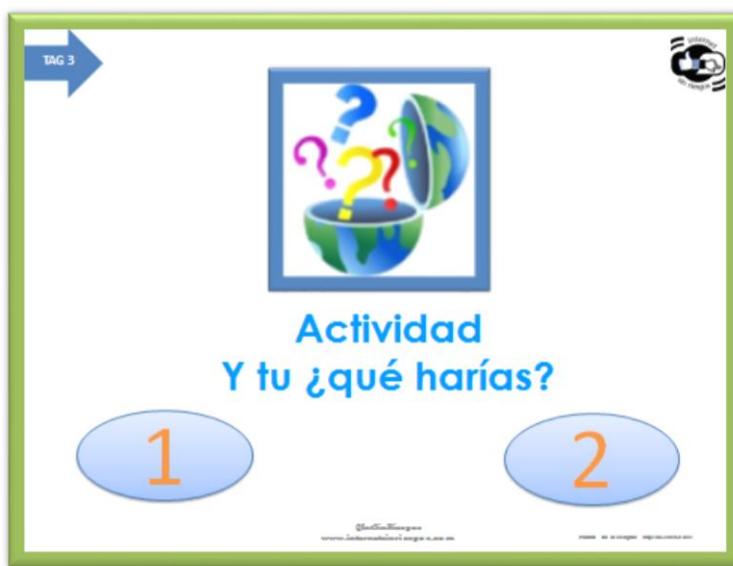
Duración: 5 minutos.

Desarrollo:

Se mostrarán algunos indicadores que pueden ser manifestaciones de la presencia de ciberbullying.



Diapositiva 5. Actividad “Y tu ¿qué harías?”



Objetivo:

- Realizar una actividad donde los y las adolescentes tengan que tomar decisiones en torno a diversas situaciones de ciberbullying.

Duración: 15 minutos.

Desarrollo:

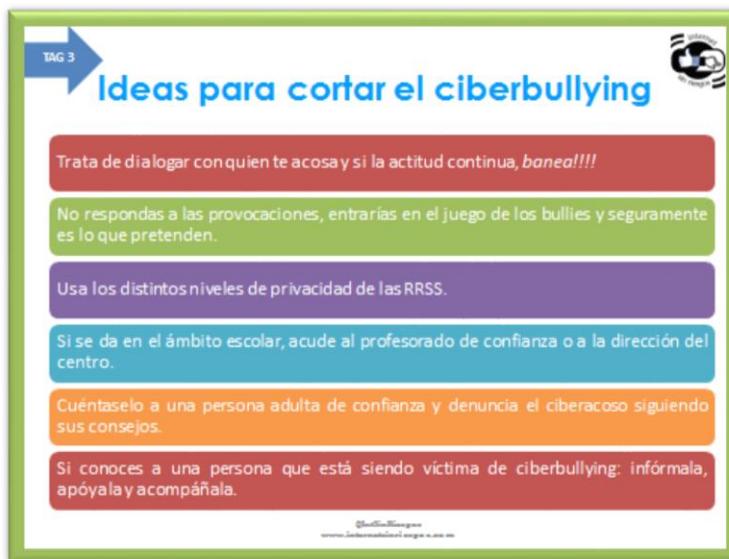
La actividad a realizar utiliza como recurso unos vídeos ubicados en la página web www.superkidsonline.es.

Consiste en visionar dos vídeos donde se exponen situaciones de ciberbullying. Una vez visto cada uno de los vídeos el grupo deberá escoger entre tres opciones de respuesta en relación a qué hacer si se encontraran en esa misma situación. Dependiendo de la opción escogida se abre un nuevo vídeo indicando si esa opción es la más adecuada ante el caso expuesto.

Lo que se pretende con esta actividad es que los y las adolescentes manifiesten su opinión en torno a cómo se debería actuar en caso de estar sufriendo una situación de ciberacoso por parte de sus compañeros y compañeras. Por otro lado, también nos servirá para que la persona que dirija al grupo conozca si sus componentes tienen los

recursos y conocimientos necesarios para enfrentarse a una situación de ciberacoso, ya sea como víctima o como observador/a.

Diapositiva 6. Ideas para cortar el ciberbullying



Ideas para cortar el ciberbullying

- Trata de dialogar con quien te acosa y si la actitud continua, *banea!!!!*
- No respondas a las provocaciones, entrarías en el juego de los bullies y seguramente es lo que pretenden.
- Usa los distintos niveles de privacidad de las RRSS.
- Si se da en el ámbito escolar, acude al profesorado de confianza o a la dirección del centro.
- Cuéntaselo a una persona adulta de confianza y denuncia el ciberacoso siguiendo sus consejos.
- Si conoces a una persona que está siendo víctima de ciberbullying: infórmala, apóyalas y acompáñala.

Internet sin riesgos
www.internetsinriesgos.es

Objetivo:

- Transmitir al grupo las pautas de acción a seguir en caso de estar sufriendo ciberbullying.

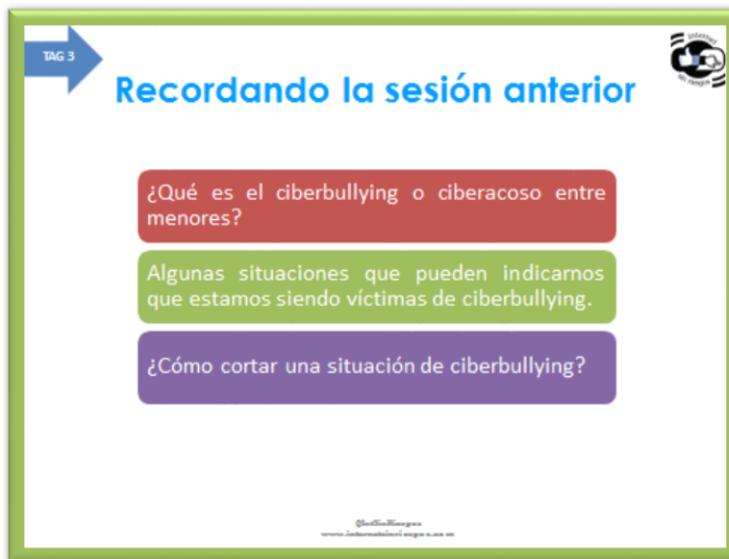
Duración: 5 minutos.

Desarrollo:

Con esta diapositiva se finalizará la primera sesión dedicada a trabajar el ciberbullying, sirviendo a su vez de resumen de la sesión.

DIAPOSITIVAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA SEGUNDA SESIÓN:

Diapositiva 1. Recordando la sesión anterior



Recordando la sesión anterior

¿Qué es el ciberbullying o ciberacoso entre menores?

Algunas situaciones que pueden indicarnos que estamos siendo víctimas de ciberbullying.

¿Cómo cortar una situación de ciberbullying?

Internet sin riesgos
www.internetsinriesgos.es

Objetivo:

- Repasar brevemente los contenidos de la sesión anterior.

Duración: 5 minutos.

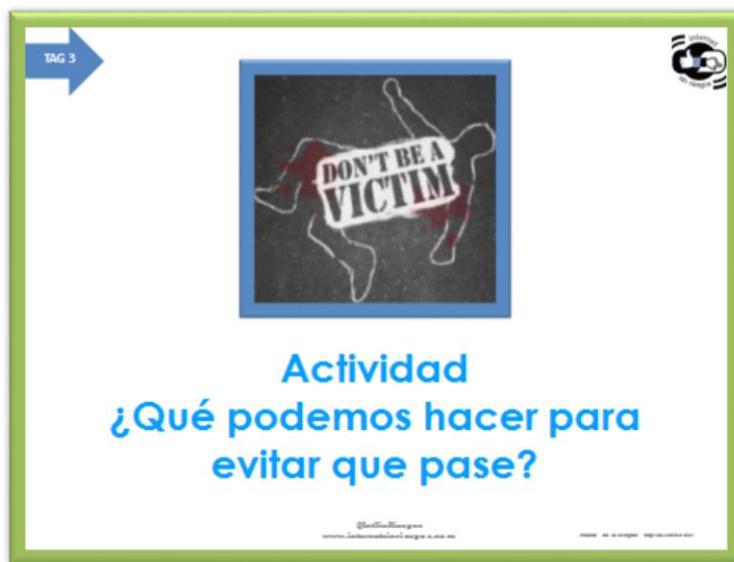
Desarrollo:

Se comenzará preguntando qué recuerdan de los contenidos de la sesión anterior donde se trabajaron los conceptos de ciberbullying o ciberacoso entre menores, algunas situaciones que pueden indicar que estamos ante una situación de ciberbullying y algunos comportamientos que se pueden adoptar para acabar o intentar acabar con ésta.

La persona que dirija el grupo deberá realizar un repaso general y breve a las tres cuestiones comentadas recogiendo las aportaciones del grupo.



Diapositiva 2. Actividad “¿Qué podemos hacer para evitar que pase?”



Objetivo:

- Reflexionar sobre qué pueden hacer individual y colectivamente para prevenir el ciberbullying.

Duración: 20 minutos.

Desarrollo:

Para realizar la actividad se dividirá al grupo en equipos de trabajo de un máximo de 4 personas, intentando siempre que haya una representación equitativa de chicas y chicos.

Se repartirá a cada equipo un pequeño texto en el que se expone un caso ficticio de ciberbullying que está sufriendo una compañera de instituto, debiendo responder tras su lectura a las preguntas que se plantean (Ficha 10).

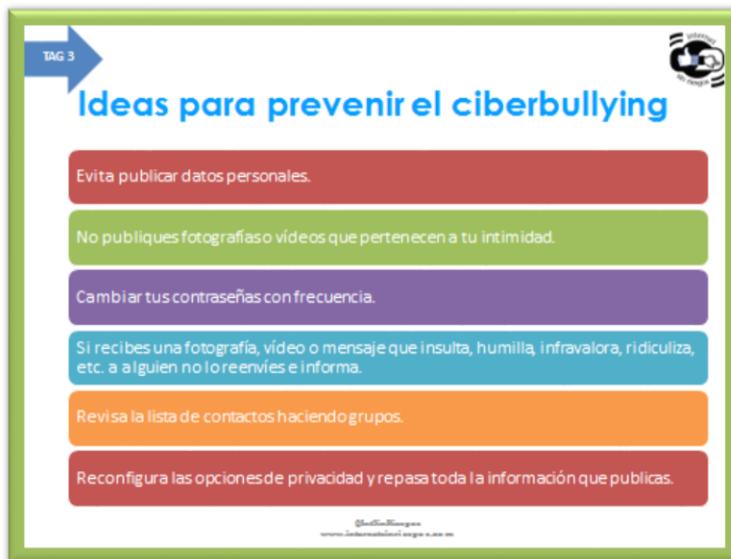
Se dejará aproximadamente 10 minutos para que los equipos de trabajo realicen la actividad y posteriormente se pondrá en común.

Los aspectos a tratar con el grupo variarán en función de las aportaciones que realice. Algunos de los que se considera importante para llevar a la puesta en común y extraídos de la lectura del texto son:

- La aleatoriedad en la elección de la víctima. Cualquiera puede ser víctima. No está vinculado a ninguna característica física ni psicológica.
- Cuando alguien está siendo víctima de ciberbullying, hay señales que nos indican que algo pasa. Algunos de esos indicadores son:
 - Cambios repentinos en la conducta.
 - No querer ir a clase o salir de casa.
 - Aislamiento y no querer compartir lo que hacen en las redes sociales.
 - Nerviosismo al recibir mensajería online.
 - Cambios de humor cuando se conectan a Internet.
 - Se molesta al ser sorprendido/a usando el móvil o el ordenador.
- Los sentimientos que se generan en la víctima de miedo y vergüenza cuando es ciberacosada. La necesidad de apoyo por parte de sus iguales para salir de la situación de ciberacoso.
- La importancia de trasladarlo a personas adultas de confianza para intentar poner fin a esa situación de ciberbullying.

Sería positivo para lograr la implicación del grupo en la prevención del ciberbullying considerar la posibilidad de realizar alguna de las actividades que propongan en la actividad.

Diapositiva 3. Ideas para prevenir el ciberbullying



Ideas para prevenir el ciberbullying

- Evita publicar datos personales.
- No pubiques fotografías o videos que pertenezcan a tu intimidad.
- Cambiar tus contraseñas con frecuencia.
- Si recibes una fotografía, video o mensaje que insulta, humilla, infravalora, ridiculiza, etc. a alguien no lo reenvíes e informa.
- Revisa la lista de contactos haciendo grupos.
- Reconfigura las opciones de privacidad y repasa toda la información que publicas.

Fonte: Belén Gil Lluesma
www.internetsinriesgos.es

Objetivo:

- Apuntar algunas conductas que pueden evitar y prevenir el ciberbullying.

Duración: 5 minutos.

Desarrollo:

Se irán comentando las conductas que nos pueden ayudar a prevenir la existencia de situaciones de ciberbullying, ya sea como persona acosada o como observadora de la situación que se está generando.

Diapositiva 4. Actividad “Repercusiones del ciberbullying”

Objetivo:

- Visibilizar a todas las partes implicadas en el ciberacoso entre menores.
 - Valorar las consecuencias que tiene el ciberacoso para las partes.
 - Identificar en el fenómeno del ciberbullying como un delito.

Duración: 15 minutos

Desarrollo:

(La Ficha 11 contiene las noticias insertadas en la diapositiva).

La persona que dirija el grupo, en función del tiempo restante para finalizar la sesión, decidirá si trabajar por equipos de trabajo o con todo el grupo. Si toma la primera opción, se procederá a repartir entre los equipos de trabajo previamente configurados una noticia y posteriormente se realizará la puesta en común. Si se opta por la segunda opción se escogerá una noticia para leer en voz alta, sirviendo como puesta en común las intervenciones que se vayan generando.

En ambos casos se le indicará al grupo que contesten a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son protagonistas ante una situación de ciberbullying?
 - ¿A quién afecta el ciberbullying?
 - ¿Qué repercusiones tiene el ciberbullying en todas las personas implicadas?

Algunas consideraciones para la puesta en común:

■ **¿Quiénes son protagonistas ante una situación de ciberbullying?**

Es importante que los y las adolescentes se conciencien de que ante una situación de ciberacoso entre menores además de la víctima y el/la agresor/a o grupo de agresores/as, pueden entrar en juego otro tipo de personas como son otras compañeras y compañeros que se convierten en cómplices, ya sea por difundir una imagen o porque no intentan parar el ciberacoso, el profesorado o personal educativo, padres y madres e incluso personal del ámbito de la justicia como abogadas/os o jueces, ya que la práctica del ciberbullying es un delito.

■ **¿A quién afecta el ciberbullying?**

Además de afectar a la persona que lo sufre en primera persona, afecta a sus amistades, familia, al propio centro escolar ya que se generan dinámicas de relaciones nocivas entre el alumnado que puede afectar incluso al funcionamiento del centro.

■ **¿Qué repercusiones tiene el ciberbullying en todas las personas implicadas?**

Desde depresiones, estados de ansiedad, miedo, frustración por no saber cómo parar la situación, hasta el suicidio.



Diapositiva 5. ¿Dónde denunciar?

¿Dónde denunciar?

Policía Nacional

<http://www.internetsinacoso.com/>

Objetivo:

- Informar sobre las opciones que existen para denunciar un caso de ciberbullying.

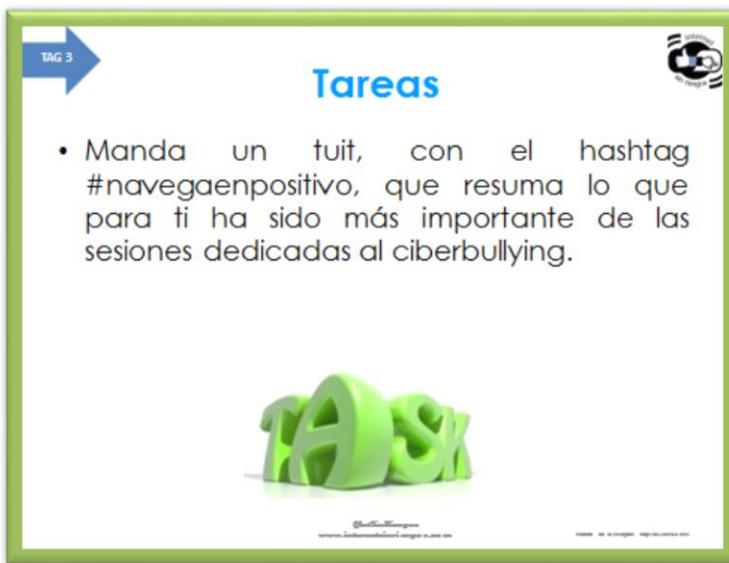
Duración: 5 minutos

Desarrollo:

Se mostrarán dos de los recursos para denunciar los casos de ciberbullying:

- El de la página web www.internetsinacoso.com en el que existe un teléfono de contacto y un correo electrónico en el que solicitar información y denunciar.
- El propio de la Policía Nacional.

Diapositiva 6. Tarea TAG 3 Si te molestan BANEA! Prevenir el ciberbullying



Objetivo:

- Conocer si el grupo ha recibido el mensaje correctamente.
- Cerrar la sesión.

Duración: 5 minutos

Desarrollo:

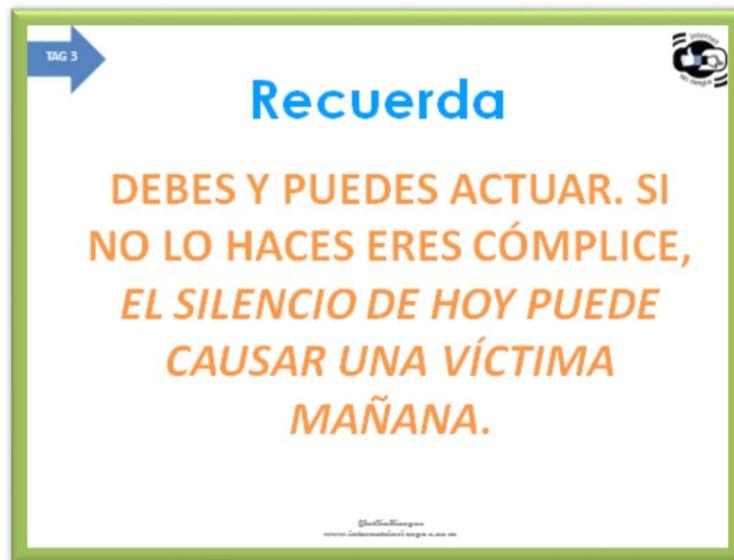
La sesión del Tag 3, dará lugar a la siguiente tarea al objeto de que la persona responsable del grupo disponga de un instrumento para valorar si los y las adolescentes han integrado el mensaje. Para ello se seguirán los siguientes pasos:

1. Se repartirá a cada participante una etiqueta adhesiva (Ficha 3) para que escriban en ella un tuit de 140 caracteres en el que plasmen el mensaje que han recibido de la sesión del “Tag 3 Si te molestan Banea! Prevenir el ciberbullying”.

Posteriormente todos los mensajes se pegarán en una cartulina que se colgará en las paredes del aula o en algún lugar visible del centro donde se desarrolle la sesión y en la que pueda leerse el nombre del Tag.

2. A continuación se pedirá al alumnado que disponga de móvil con conexión de datos o si existe la posibilidad con wifi, que mande desde su cuenta el tuit que ha escrito con el hashtag #navegaenpositivo.

Diapositiva 7. Cierre de la sesión



Finalizar la sesión con esta frase.